

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
LA MERCED – CALDAS

La Merced, nueve (9) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA.

PROCESO: SUCESION INTESTADA
DEMANDANTE: NELLY DEL SOCORRO GOMEZ GONZALEZ
CAUSANTE: MARIA JESUS GONZALEZ ARIAS
RADICADO: 17388408900120210010400
Interlocutorio No. 490

Accediendo a lo solicitado por la apoderada de la interesada dentro de la presente Sucesión de la causante María Jesús González Arias, ofíciase al Instituto Geográfico Agustín Codazzi con el fin de que informen al despacho el estado del trámite de rectificación de áreas y linderos de los predios identificados bajo los folios de matrículas inmobiliaria 1181997 y 1181998 con ficha catastral conjunta No.173880000000000080036000000000.

NOTIFÍQUESE

NOLVIA ELGADO ALZATE

Juez

Firmado Por:

Nolvia Delgado Alzate

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

La Merced - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8717324e07e0f126a9bf285861ee30d1e04cba0b39d48b27a2ef0bdd19b5d1af**

Documento generado en 09/09/2022 05:56:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>